CONCEJO DE TIBASOSA	**CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA**		
	PROCESO DE APOYO		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
	ACTA DE INICIO		
	CODIGO: RA-GJC-PR-02-5	APROBADO. 28/06/2024	VR.0.3

FECHA PRESENTE ACTA	13-nov-24						
CONTRATO No.	CMT-MC-03-2024	FECHA	13-nov-24				
CLASE DE CONTRATO	Contrato de Prestacion de Servicios		Contrato de Suministros	X	Contrato de compraventa		
OBJETO	**SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA**						
VALOR INICIAL	**TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($3.075.000) M/CTE.**						
PLAZO	Diez (10) dias.						
FORMA DE PAGO	El Concejo Municipal de Tibasosa, pagará el costo del suministro de la dotación de la secretaria general, contra entrega de todos los suministros y elementos acordes a la propuesta presentada, previa presentación de la factura correspondiente, junto con todos sus soportes (Informe de ejecución, Acta de cumplimiento, acreditación de cumplimiento obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales; certificado de recibo a satisfacción suscrito por la Supervisión y Acta de Liquidación para el pago final. Todo con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC.						
CONTRATISTA	GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN NIT No. 7.175.230-4 R.L. GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN						
SUPERVISOR	JUAN CARLOS REYES PULIDO			**CC**	4.151.693 de Tibasosa		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DIS-202400171						

Entre los suscritos, por medio de la presente Acta, damos inicio a la ejecución del contrato de suministro CMT-MC-03-2024, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA", durante el término de diez (10) días contados a partir de la comunicación de aceptación de la propuesta, previa verificación de los documentos requeridos para la ejecución del contrato por parte del contratista

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.



GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN
CONTRATISTA



JUAN CARLOS REYES PULIDO
SUPERVISOR